

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBENA

Año XXXII

Castellón.—Martes 31 de Mayo de 1910

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

— Pago anticipado —

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Violano, 13

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5354

## DE CASTELAR

Dentro de pocos días tendrá lugar la reunión de las nuevas cortes. La batalla que en ellas seguramente se desarrollará entre los liberales y los reaccionarios de todos los matices, será ruda y tenaz.

Esto nos hace recordar algunos párrafos de aquel magistral discurso que don Emilio Castelar pronunció en la memorable sesión del 12 de Abril de 1869 conteniendo en las Cortes Constituyentes con el famoso polemista el presbítero señor Manterola.

A pesar del tiempo transcurrido, 41 años, parece ser para esta época, de gran actividad reaccionaria. Hé aquí dichos párrafos:

«Ya sabe el señor Manterola—decía Castelar aquel día—lo que San Pablo dijo: *Nihil tam voluntarium quam religio*. Nada hay tan voluntario como la religión. El gran Tertuliano, en su carta á Escápula, decía también: *Non est religionis cogere religionem*. No es propio de la religión obligar por fuerza, cohibir para que se ejerza la religión. ¿Y qué ha estado pidiendo durante toda esta tarde el señor Manterola? ¿Qué ha estado exigiendo durante todo su largo discurso á los señores de la comisión? Ha estado pidiendo, ha estado exigiendo, que no se pueda ser español, que no se pueda tener el título de español, que no se puedan ejercer derechos civiles, que no se pueda aspirar á las altas magistraturas políticas del país, sino llevando impresa sobre la carne la marca de una religión forzosamente impuesta, no de una religión aceptada por la razón y por la conciencia.

«Por consiguiente, el señor Manterola, en todo su discurso, no ha hecho más que pedir lo que pedían los antiguos paganos, los cuales no comprendían esta gran idea de la separación de la Iglesia y del Estado; lo que pedían los antiguos paganos, que consistía en que el rey fuese al mismo tiempo Papa, ó lo que es igual, que el Pontífice sea al mismo tiempo, en alguna parte y en alguna medida, rey de España.

«Y, sin embargo, en la conciencia humana ha concluido para siempre el dogma de la protección de las Iglesias por el Estado. El Estado no tiene religión, no la puede tener, no la debe tener. El Estado no confiesa, el Estado no comulga, el Estado no muere. Yo quisiera que el señor Manterola tuviese la bondad de decirme en qué sitio del valle de Josafat va á estar el día del juicio el alma del Estado que se llama España.....

«Por consecuencia, el señor Manterola no tenía razón, absolutamente ninguna razón, al exigir, en nombre del catolicismo, en nombre del cristianismo, en nombre de una idea moral, en nombre de una idea religiosa, fuerza coercitiva, apoyo coercitivo, al Estado. Esto sería un gran retroceso, porque, señores, ó creemos en la religión porque así nos lo dicta nuestra conciencia, ó no creemos en la religión porque también la conciencia nos lo dicta así. Si creemos en la religión porque nos lo dicta nuestra conciencia, es inútil, completamente inútil, la protección del Estado; si no creemos en la religión porque nuestra conciencia nos lo dicta, en vano es que el Estado nos imponga la creencia; no llegará hasta el fondo de nuestro ser, no llegará al fondo de nuestro espíritu; y como la religión, después de todo, no es tanto una relación social como una relación del hombre con Dios, podréis engañar con la relación impuesta por el Estado á los demás hombres; pero no engañaréis jamás á Dios; á Dios, que escudri-

na con su mirada el abismo de la conciencia.....

«Me decía el señor Manterola, que renunciaba á todas sus creencias, que renunciaba á todas sus ideas, si los judíos volvían á juntarse y volvían á levantar el templo de Jerusalén. Pues qué, ¿creo el señor Manterola en el dogma terrible de que los hijos son responsables de las culpas de sus padres? ¿Cree el señor Manterola que los judíos de hoy son los que mataron á Cristo? Pues yo no lo creo; yo soy más cristiano que todo eso; yo creo en la justicia y en la misericordia divinas.

«Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y, sin embargo, diciendo: «Padre mío, perdónalos, perdona a mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!» Grande es la religión del poder; pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia impiacable; pero es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí á pedir que escribáis en vuestro Código fundamental la libertad religiosa; es decir, LIBERTAD, FRATERNIDAD, IGUALDAD entre todos los hombres.»

## LA VAGANCIA Y LA OCIOSIDAD

«Es un delito el vagabundear? Cuando éramos individualistas decíamos que no; hoy, hemos de decir que sí. El Estado, de tipo intervencionista y tutelar va entronizándose por todo el mundo civilizado; y este Estado, fruto de las modernas democracias, por una ironía singular hace suya la máxima evangélica: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro.» Pero—y aquí salimos de la ironía para entrar de lleno en el sarcasmo—el Estado democrata socialista establece una distinción original. Establece una distinción entre pobres y ricos.

El Estado no sólo acepta la máxima del Evangelio sino que la sanciona brutalmente. Se ha declarado delito el vagabundear. En el código penal francés, artículo 270, se define y castiga, y las leyes contra la vagancia, en sentido cada vez más coercitivo, se multiplican en todos los pueblos cultos. Es preciso que trabajemos, debemos trabajar; y lo contrario ó sea la vagancia se castiga inexorablemente.

Ha surgido, no obstante, una pequeña dificultad; y los vagos de profesión (sic) se agarran desesperadamente á ella. No hay trabajo; no hay trabajo para quien lo pide. «Dame trabajo, le dicen al Estado; pues me impones el deber de trabajar, tengo derecho á que me des trabajo.» El argumento es de fuerza, y ha creado ya serios conflictos que las modernas democracias no han logrado, aún, solucionar.

Interin se soluciona esto, las leyes contra la vagancia serán inicialmente injustas y paradójicas; y, notablemente en países como el nuestro, difíciles de aplicar. No se puede castigar á un hombre por que no trabaja, si este hombre dice y demuestra que pide trabajo y no se lo dan.

Confíemos, no obstante, en que esto se solucionará. La democracia en marcha, hallará el medio de darnos á todos trabajo, justificando sus leyes contra la vagancia. Pero hay algo que le será más difícil de justificar. Me refiero á la

distinción ó privilegio que en estas leyes contienen. Según ellas es vagabundo todo aquel que no trabaja siendo pobre; el rico que no trabaja es simplemente un ocioso; y aunque se ha dicho que la ociosidad es madre de todos los vicios, los vicios del ocioso no preocupan al Estado. Al Estado sólo le preocupan los vicios del vagabundo. El vagabundo, dice el Estado con lógica brutal, es la materia prima con que se fabrica el delincuente; sus vicios degeneran necesariamente en crímenes y delitos. Y yo convengo en ello, aunque no creo que la regla sea sin excepción. En lo que no convengo es en creer inocentes é inofensivos los vicios del ocioso, del vagabundo rico. Tal vez los vicios del rico ocioso (que á menudo degeneran también en crímenes y delitos) son más nefastos para la sociedad que los del vagabundo pobre. La experiencia demuestra que la vagancia con dinero, es la más refinada en inmoralidad.

Naturalmente, esta clase de ricos pasan á pobres con presteza; pasan de ociosos á vagabundos; y es entonces que les llega su San Martín. La ley de vagos les espera.

No obstante, yo hallo arbitraria la distinción, y sobre todo anti democrática. Por esta vez yo me siento más papista que el Papa. Si hemos de castigar á los holgazanes, castiguémosles á todos. Y aun en rigor creo yo que deberíamos ser más duros en castigar el pecado de vagancia en quien tiene medios de no cometerlo (un rico si quiere halla siempre trabajo) que castigarle en quien con frecuencia no halla el medio de dejar de pecar.

Max.

## DE BENICARLO

### DE TEATRO

Una sorpresa. Aparición en Benicarló de la artista Amparo Guillem, que sin tener tiempo de desprenderse del polvo del viaje, cumplió como hija de Talía, la expresión del inmortal Tárrega;—que era:—«Lo primero para mí cuando llego á sitio determinado, es visitar las academias donde puedan enriquecerse las bellas artes»; así lo cumplió fielmente la Amparo Guillem.

El público entusiasmado por los éxitos de la compañía Bolívar, suplicó á la poseedora de los aplausos adquiridos en el país de «Los muertos mandan» y en la cosmopolita población que podemos titularla «la de la semana trágica», que nos honrara con su intervención y ella complacientemente accedió con una condición, y esta fué, que el programa fuera completamente libre para que todo artista de la compañía pudiera lucirse, para que existiera variación en la indumentaria y tergiversación en la impresión que pueda recibir el público.

Sexta y séptima de abono, son las que fenecieron en los días jueves y domingo últimos. No hablaré de todas las zarzuelas que se representaron; solo quiero expresar según la frase alemana «Grosse Ausdruck» (impresión fuerte) que causó «Corpus Cristi» que por indicación del público obligaron á que se repitiera. Nada, la tiple cómico señorita Arcas, solo con la expresión «si te marchas tú, solo tendremos pan...» arrancó una explosión de aplausos.

El trabajo de Magdalena curando por medio del amor la locura anárquica de su amante, obtuvo la ovación más estruendosa. Esta era la tiple Berenguer. El Jesús enloquecido fué el barítono señor Miragall, que es el que nos deleitó en noches anteriores cantándonos la «Romanza Prologo de I. Pagliacci».

Excusado es manifestar el papel importante que desempeñaron la característica Gómez, actor generico Vila, partiquinos Sastriques y Cubells, segunda tiple cómica Julia, director Bolívar y demás personal de la compañía, sin olvidar el gracejo del tenor cómico Villacusa.

Siento en el alma que no pueda continuar más la compañía en esta población por las causas que á continuación diré.

1.ª Desaparición de la tiple Berenguer por estar afónica y ponerse cuanto antes en manos de un especialista.

2.ª Por tener que realizar la empresa ciertas mejoras en el teatro para poder estar concluidas en agosto próximo, época de las fiestas anuales de esta población.

Suponemos que el señor Miragall nos cantará en el jueves próximo, algo de «Cavalleria Rusticana» ó del «Faust».

Esperamos con impaciencia la función del jueves.

Alletrauc.

30 mayo, 1910.

## BIBLIOGRAFIA

La Casa Editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia, de cuya pasmosa actividad venimos ocupándonos continuamente, acaba de remitirnos siete obras nuevas de su aoreditada «Biblioteca Popular», de las que con harta pesar daremos sólo una somera idea, por exigirlo así apremios del original.

«Hombres y mujeres de Italia», por Juan José de Soiza Beilly.

El autor, comisionado por la importante publicación bonaerense «Caras y Caretas» para estudiar las principales intelectualidades de Europa, hace desfilar en este tomo á los más conspicuos artistas y literatos italianos, haciendo atinadas observaciones sobre el modo de ser de cada uno de ellos.

\*\*

«Después de la siega», por E. Ramírez Angel.

Este joven novelista es de los que salen pegando. Su estilo sobrio y lo humano de los personajes que retrata en sus obras, hacen esperar que alcanzará un puesto preeminente en la literatura patria.

\*\*

«Pedagogía», por Adolfo Posada.

El docto catedrático de la Universidad de Oviedo pone en esta obra todos sus amores en pro de la cultura patria, marcando derroteros para que nuestra nación alcance el puesto que le corresponde en el concierto intelectual moderno.

\*\*

«Amor y matrimonio», por P. J. Proudhon.

Este delicado y debatido tema, que tantas dudas y perplejidades ha hecho surgir entre los principales escritores contemporáneos, lo trata el célebre reformador socialista francés bajo un punto de vista tan original, que se luce y encanta al par que convence.

\*\*

«El pueblo», por Anselmo Lorenzo, con prefacio de Pedro Kropotkin.

El patriarca de las ideas libertarias en España dedica esta obra á los desheredados de la fortuna, y aun cuando sus ideas son muy atrevidas, merecerán el respeto hasta de sus mayores enemigos por la honradez y alteza de miras con que están expuestas.

\*\*

«Nuestro planeta», por Eliseo Recús. Con la aparición del cometa Halley, no puede ser más oportuna la pu-

blicación de esta obra del eminente geógrafo francés, que facilita en gran manera, por su sencillez y claridad, el estudio de los principales fenómenos de nuestro planeta.

\*\*

«¡Para música vamos!»... por Rafael Mitjana.

El autor, muy conocido en el mundo del arte musical, en estos estudios sobre la música contemporánea encamina todos sus esfuerzos á la creación de la suspirada ópera española.

Todas estas obras llevan en la cubierta el retrato de su respectivo autor, y se venden á peseta el tomo en todas las librerías.

## CRONICA

Poco blanco debe ofrecer la conducta del partido republicano á sus irreconciliables adversarios, cuando necesita *La Provincia* de comentar actos de la vida privada, buscando motivo á la crítica.

Porque acto de vida privada fué la comida que en la masía de nuestro querido amigo don Cayetano Huguet se celebró el pasado domingo y por serlo no la mentó *EL CLAMOR* antes ni después, ni lo haría ahora si los que viven alejados de Castellón no pudieran interpretar nuestro silencio como confesión tácita.

El banquete que *La Provincia* llama conmemorativo del triunfo del señor Santa Cruz, fué sencillamente un almuerzo con el que obsequiaron al diputado por Castellón sus habituales compañeros de paseo.

La comida del domingo ni siquiera tuvo origen político. Dos inteligentísimos agricultores, don Cayetano Huguet y don Enrique Gimeno discutieron á raíz de la última helada sobre sus consecuencias, ofreciendo el que perdiera obsequiar á los presentes. Desgraciadamente perdió el señor Huguet y decimos desgraciadamente porque fué el mantenedor de la opinión menos pesimista, quien señaló el domingo para reunir en su masía de Benicasim á los designados.

Ni hubo presidencia ni agravios ni desagravios, aprovechando el tiempo los reunidos como buenos castellonenses para trazar líneas en beneficio de Castellón, en algo se han de distinguir los republicanos del *cosí*, eterno enemigo de la capital.

Y se habló del empréstito, laborando en pro de una obra que requiere tiempo para ser útil, que no ha de imitar el ayuntamiento á la Junta de Obras del Puerto, pidiendo dinero al crédito público por el gusto de ver almacenados los billetes en la caja.

Ha realizado el ayuntamiento la información y de su resultado está satisfecho, porque no se proponía recoger cientos de opiniones si no dejar las puertas abiertas para que todos los vecinos pudieran ser oídos y toda opinión expuesta.

En la sesión inaugural se trazaron las líneas generales de los propósitos del ayuntamiento y por tanto hay que suponer que las aceptan quienes no las contradicen y hasta ahora nada, absolutamente nada se ha dicho en contra.

Quiere el ayuntamiento antes de peinar el dinero saber en qué ha de gastarlo y para ello labora asiduamente en varios proyectos que no tardarán en hacerse públicos.

Para que el vecindario responda necesita ordenar sus deudas y los ingresos, cubrir el abismo sin fondo abierto por el señor Espresati á la caja municipal y no es fácil en pocos días borrar el daño de tres años ni recobrar los muchos miles de pesetas que el señor Espresati hizo perder al municipio.

Esta es la obra del ayuntamiento.

DE  
ET  
ANVIA)  
ote., etc.  
blones  
BRIGIDA POR  
EL CUERPO DE DAQUILLA  
DE JOSE MARCO CHECA Y EN COMENDADO MARCO SALVADOR  
CASTELLÓN  
allos  
DO, GAS  
RNOS DE  
ido.  
arcaciones  
LANA  
anos  
os, etc.

to, alábelo ó critiquela el diario que fué adalid del más funesto de todos los alcaldes, pero no quiera convertir en sustancia política actos de la vida privada que aun cuando por ser honrados no temen á la publicidad, son impropios de la seriedad de un diario.

La clínica de enfermedades de los ojos del dispensario municipal tendrá lugar desde 1.º del próximo mes de seis á ocho de la mañana.

Lo hacemos público para conocimiento de los enfermos del padrón de pobres, quienes habrán de acudir en dichas horas para su curación.

“Los socialistas y Felipe II.” Así rotula La Provincia un artículo en demostración histórica de que la jornada de ocho horas no es novedad de Pablo Iglesias ni de ningún socialista. La decretó el rey inquisidor, Felipe II, para los obreros de Indias que trabajaban en las fortificaciones.

Y con tal motivo el diario archiconservador y proto-cosiero, se permite un par de lindezas dignas de su actual significación ultramontana, clerical fulminante.

Efectivamente: las leyes de Indias fijaron tal jornada, y aún nos parece excesiva, ocho horas de trabajo en aquellos países tropicales, de un calor irresistible. Ocho horas de trabajo allí, representan más de diez y seis en España.

Recordamos que en cortes hubo procuradores que advirtieron al rey la gran mortalidad que se observaba en los obreros de Indias ocupados inicuamente ocho horas bajo un sol abrasador. Muchos morían repentinamente al pie de la obra sin que tal inhumanidad ni la indicación en cortes obligara á la realeza á modificar una ley tan monstruosa, tan en discordancia con todo cristiano sentimiento.

Por lo demás, nuestro aplauso á la sinceridad de La Provincia. Del campo de la revolución que explotó se pasa á Felipe II. Sucesor de Nembrot.

Se han incorporado al regimiento de Tetuán, los capitanes don Ricardo Cordoncillo y don Antonio Carreras.

En las noches de mañana miércoles y pasado jueves funcionará el cine de la Paz exhibiendo nuevas y variadas películas de la casa Pathé.

Para mañana á las once ha sido convocada la comisión de Empréstito municipal con el objeto de tratar asuntos de su incumbencia.

En el lindo teatro que el cuadro de la Sociedad Teatral de Castellón ha construido en el vecino caserío marítimo del Grao para solaz y recreo durante la próxima temporada veraniega, tuvieron lugar el sábado y domingo últimos, dos agradables funciones poniendo en escena el primero de dichos días “La chala”, “Mala sombra” y “Sangre moza”, y el segundo día “Mi misma cara”, “Día de proba” y “Gafas negras.”

Recibieron nutridos aplausos los simpáticos jóvenes que componen el nombrado cuadro y en especial la angelical niña Garcés, que interpretó á las mil maravillas el difícil papel de Gerineldo en las “Gafas negras.”

Las monísimas hermanas Conchita y Pepita Ribelles, lo mismo que la simpática Lolita Tos y las señoritas Gas, Michavila y Pajaritos, contribuyeron eficazmente al buen éxito de las veladas.

Al vecino de Villarreal Vicente Salafranca Melchor le han sido aprehendidos tres décimos de la lotería nacional procedentes de una expendencia de Madrid que llevaba para la venta en Castellón.

Mañana se abrirá el pago de sus haberes á todas las clases activas y pasivas del Estado.

El Delegado de Hacienda ha interesado del gobernador se declare franco y registrable el terreno que ocupaba la mina La Consuelo del término de Salsadella, por no haber habido postor en las tres subastas celebradas.

Para mañana se ha puesto al pago en la pagaduría de Hacienda, un libramiento de 396'15 pesetas, para don Cecilio Rafael Villabona Soriano, juez de primera instancia de Segorbe.

Mañana sufrirán la revista de Comisario las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Señor alcalde. En los solares existentes entre el que fue fielado del Mar y la calle de la Cooperación, existe un depósito de estiércol que estos días se remueve, el cual por sus pestilencias hace imposible el paso por dicho sitio, ciertamente muy concurrido en esta época. Se nos dice que ayer se arrojó al mencionado depósito un cesto de pescado que por sus malas condiciones no se podía vender y que hoy está poniendo en peligro la salud de los que por allí se ven obligados á transitar y muy particularmente á los vecinos de la calle de la Cooperación.

¿No habría medio de evitar estos abusos que nos ponen al nivel de un aduar del Rif? El público y la higiene agradecerán que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Se anuncia para ser provista entre Bachilleres una plaza de escribiente, dotada con el haber anual de mil pesetas, vacante en la secretaría de la Universidad de Valencia, con destino al Negociado de primera enseñanza, que tendrá á su cargo la máquina de escribir sistema “Yost” y ciclostyle ó duplicador existente en la oficina, por lo que han de ser circunstancias especiales muy recomendables en favor de los aspirantes que reúnan los requisitos legales, el tener prestados servicios administrativos en el ramo de Instrucción pública y práctica en el manejo de la expresada máquina.

Los aspirantes presentarán sus instancias escritas de su puño y letra acompañadas de los justificantes de sus méritos y servicios por término de veinte días, á contar desde ayer en la expresada Universidad.

Pasado mañana empezarán los exámenes de los sargentos, que aspiran á oficiales en Valencia. El número de aspirantes asciende á 39 y el tribunal se constituirá en la siguiente forma:

Presidente, el general de brigada don Luis Urzáiz; vicepresidente, el coronel de artillería señor Aragonés, y vocales: los comandantes señores García, Peña, Montesinos y Díaz, oficial de Administración militar señor Almela, médico primero señor Ferrer y capitanes profesores señores Margerida y Marín. Actuará de secretario el señor Marín.

La superioridad ha resuelto que los maestros que disfruten las dotaciones de 500 y 550 pesetas, pueden permutar sus cargos siempre que reúnan las demás condiciones prevenidas por la legislación.

El fallecimiento del celebrado y popular doctor Roberto Cook, descubridor del bacilo de la tuberculosis, ha causado honda impresión. Cook ha fallecido en Baden, víctima de una afección cardíaca.

El famoso doctor es celebradísimo por sus estudios bacteriológicos y por haber aplicado y enseñado el procedimiento curativo de la tuberculosis por medio de la tuberculina. Contaba ya la edad de 67 años y era desde 1885 profesor de la Universidad de Berlín y director del Instituto de Higiene.

Nació en Klallsthal, cursó sus estudios en Golling y practicó en el hospital de Hamburgo. Comenzó á ejercer la profesión de Medicina en Langenhagen (Hannover) y en Mackocowitz (Pomonia), y desde 1870 á 1882 la ejerció en Wollstein como pensionado.

Se nos ruega la inserción de la siguiente gacetilla:

“Se convoca á los dependientes de tejidos, ultramarinos, droguerías, paqueterías, ferreterías y escritorío, á la reunión magna que se celebrará el próximo domingo en el Círculo Mercantil á las tres de la tarde, para tratar de la aprobación definitiva del reglamento y

nombramiento de la junta directiva.

Se hace constar que serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de individuos que á ella concurren.”

Se procede con toda actividad en los trabajos del nuevo pavimento de la estación del Norte, creyéndose que podrá estar colocado el nuevo piso en la presente semana. Inmediatamente se restaurarán las paredes del edificio y cuando esto haya quedado ultimado se propondrá el de otras obras de ampliación y embellecimiento.

Mañana á las siete de la tarde celebrará el ayuntamiento sesión ordinaria, para la que figuran en la orden del día los siguientes asuntos:

Despacho de oficio. Expedientes de obras solicitadas por don Enrique Tárrega, don Pedro Vicent y del mismo señor.

Dictamen de la comisión de fiestas sobre las de Julio próximo. Idem de la de vigilancia sobre confección de trajes de verano para la guardia municipal.

Idem sobre nombramiento de un barrendero.

Idem de la de Policía Urbana sobre exención del pago de arbitrios á los dueños de los solares edificables.

Idem ídem recabando autorización de S. E. para gestionar de los dueños de casas enclavadas en las calles de Castelar, plaza del mismo nombre, Mayor y González Chermá, trayecto desde la de Colón á la calle de San Luis, su conformidad para la realización de iguales obras que las que se están llevando á cabo en la calle de González Chermá, trozo comprendido entre las cuatro esquinas y plaza de Castelar.

Dictámenes de las comisiones sobre tasación de una parcela ocupada á la vía pública en la calle de Ruiz Zorrilla por don Saturnino Salgado.

Idem ídem de la de Hacienda á las instancias del presidente del Círculo Mercantil, don José Agut, don Bautista Marmaneu y don Joaquín Fabregat sobre concierto para el pago del arbitrio de puestos públicos (los primeros) y referente al pago del timbre municipal sobre las localidades de la novillada que ha de celebrarse en la plaza de toros de esta ciudad.

Los toros que el día de San Juan estoquearán en la plaza de Vinaroz los hermanos Bombita, pertenecerán á la acreditada ganadería de don José Becerra Clemente, de Sevilla, que en la última corrida celebrada en Orense mataron once caballos y en general resultó el ganado bueno y bien criado.

Puede considerarse ya como un hecho que la compañía de ferrocarriles del Norte concederá trenes especiales entre Tortosa y Castellón á precios reducidos.

La Sociedad Obrera Benéfica Teatral del vecino caserío del Grao dió en la noche del domingo su acostumbrada velada semanal, representando El Túnel, Sangre Mosa y Un sabater filosófico, distinguiéndose como siempre las señoritas J Gas, C. Aparici y María García, que en el papel de “Ditera” estuvo feliz, siendo ovacionada y teniendo que repetir el canto de la “Ditera” por dos veces.

De ellos Clairich, Badenes, Villarraig, Vaquer y Aparici, que fueron muy aplaudidos.

En obsequio á los invitados, los hermanos Ramón y Joaquina Gas pusieron fin á tan agradable velada con lo mejor de su repertorio, siendo obligados á repetir varios números que fueron aplaudidos.

Se ha publicado una real orden pasando al Estado los haberes de los empleados en las secretarías de Instrucción pública.

Nos alegramos por ser de justicia.

Mañana á las ocho tendrán lugar en la Escuela Superior de Comercio de Valencia los exámenes de ingreso, continuando en los días sucesivos los exámenes de asignaturas.

Se han dado las órdenes para que mañana sea conducido á la Audiencia para asistir á un juicio

oral, el preso en estas cárceles Carlos Sol Martí.

La Sociedad Mundial ha hecho el depósito de 1500 pesetas para que el joven Agustín Castelló Soler pueda marchar á Buenos Aires.

La guardia civil de Lucena le ha ocupado dos cuchillos á la vendedora de quincalla Rosilda Pasch Alicart, de Figueroles.

Para el mes próximo han sido designados para formar el tribunal municipal los adjuntos don Francisco Badenes Champel y don Enrique Ribés Sangüesa.

Mañana podrán cobrar sus haberes en la depositaria de Hacienda las clases pasivas de montepíos militar, civil, jubilados y remuneratorios de nueve á doce de la misma.

Hoy se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, resolviendo incidencias de quintas.

Mañana á las ocho tendrán lugar en nuestro Instituto general y técnico los exámenes de ingreso. El día 3 empezarán los de asignaturas del Magisterio y el 4 los del Bachillerato, alumnos libres.

Mañana á las nueve se celebrarán los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras.

Esta mañana se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de fiestas.

En el próximo número daremos cuenta de los asuntos tratados, entre ellos lo acordado sobre las fiestas de Julio.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor del estómago.

Merluza fresca del Cantábrico. Se recibe todos los días. Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado á pesetas 2'75 los 50 kilos puesto á domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

Para bodas y bautizos: 2 botellas Champagne Sidra. 1 “ Jerez seco. 1 “ dulce. 2 “ Ron Jamaica. 2 “ Cognac Viejo. 1 “ Escarchado. 1 “ Beso Novia. 1 “ Chartreus. 1 “ Crema Café. DOCE botellas por 18 pesetas. Casa Tárrega.

NOTAS MUNICIPALES

El juez de instrucción interesa reconstruyan estanterías en el archivo judicial de este partido.

El arquitecto municipal informa sobre las escuelas que reúnen condiciones y las que no las tienen para ser convertidas en escuelas graduadas.

El presidente del Sindicato de Riegos interesa un certificado acreditativo de quién desempeña el cargo de acequero mayor en los años 1874 y 1875.

Felix Marco Falcó pide autorización para construir una casa en la calle de la Estrella, y Enrique Tárrega Dolz para practicar obras en la casa número 36 de la plaza de la Constitución en su parte posterior recayente á la calle de Balbas.

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el “Boletín

oficial”, un edicto anunciando la cobranza voluntaria de varios arbitrios municipales.

SUCESOS

CASTELLON RIÑA DE GITANOS

Esta mañana en la calle de Tossuella se han apaleado varios gitanos promoviendo un fenomenal escándalo.

Según parece, Ramón Giménez Díaz y su hijo Francisco, intentaban apalear á Antonia Hernández Giménez y á su hija Antonia, resultando de la refriega esta última con algunas contusiones.

PAREJA AMOROSA QUE SE FUGA

Ayer tarde y después de comer se fugó de su casa de Benicarló una hermosa joven de 17 años, llamada Carmen Albiol Bayarri, acompañándole en la fuga su novio Amadeo Carratalá Canós, panadero y vecino de Burriana.

Los jóvenes amantes abandonaron Benicarló al pasar el tren mixto de Burriana con el propósito de pasar la luna de miel. En Benicarló sacaron billetes para Burriana. Sobre las cuatro y media de ayer tarde presentóse en el cuartel de la guardia civil, la madre de la joven, María Bayarri Pitarch, dando conocimiento que su hija Carmen se había escapado con el novio.

La guardia civil ha teleografiado inmediatamente á Castellón y Burriana, para que los fugados fueran detenidos. Efectivamente al llegar el mixto á esta capital, fueron sorprendidos los jóvenes enamorados por la guardia civil, quedando á la disposición del gobernador.

Los enamorados se condolan de su detención, sintiendo, como es natural, no haber podido llegar á Burriana, donde les aguardaban días felices. La joven prometió, según se nos ha dicho, volverse á fugar con su novio, pues está decidida á vivir con él.

Tribunales

Audiencia. El juicio señalado para hoy en nuestra audiencia, por homicidio, contra Juan Centelles Vives, ha tenido que suspenderse por enfermedad del abogado defensor señor Caldach.

LA VIDA EN CASTELLON REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. Antonio Gas Vicent, Alcora, 143. Vicente Navarro Pachés, 9 Marzo, 41.

DEFUNCIONES. José María Castillo, de dos años, San Cristóbal, 35. Antonio Ripollés Llorens, de 60 años, Alcora, 90. Gabriela Fabra Andrés, de doce meses, Falcó, 2. S. Sebastián Amat Adsuara, de 66 años, Rosario.

MATRIMONIOS. Francisco Guinot Andrés con Francisca Badenes Gil.

El nuevo corte Parisiense

C. Molina, modista madrileña de primera y profesora de corte. Confección esmerada en trajes de baile, salidas de Teatro y en toda clase de vestidos y abrigos de última novedad. En pocos días enseñanza completa de corte y prueba. Precios económicos. Falton aprendiz. Calle de Alloza, 52-1.º.—CASTELLON.

SE VENDE

por no necesitarla su dueño, una preciosa yegua bretona de seis años y doce dedos sobre la marca, premiada con el segundo premio en la Exposición valenciana, por su buena lámina y poderosas fuerzas. Está preñada de los sementales del Estado y se da á prueba y sanidad á completa satisfacción. Razón, en esta imprenta.

# ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales  
extranjeros y del país,

**DE RICARDO SERRANO,** Paseo de Ribalta,  
CASTELLON. Teléfono 91

**COMPANIA FABRIL DURKOPP**

Máquinas para coser, bicicletas, motocicletas, automóviles y piezas sueltas para todas las máquinas.

DELEGADO: DON ARTURO ARQUEROS Y TRIGAN

AGENCIAS PARA LA VENTA: CASTELLON, D. Antonio Mercé, Tienda de Máquinas, Colón.—VALENCIA, D. Narciso Mercé, Tienda de Máquinas, Santa Teresa.

Se necesitan agentes para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, en cuyos pueblos no estemos ya representados.

## A LOS PROPIETARIOS de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA. Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.

Precio: 19 centimos litro.  
Despacho: Calle Alcora, núm. 43 —Castellón

## La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHERO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.  
Idem moscatel, una idem idem.  
Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem  
Idem de Jerez, 1'50 idem idem.  
Idem Carifena, una idem idem.  
Idem Málaga, una idem idem.  
Idem Valdepeñas, tres pesetas decalítro.  
Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio  
— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON  
Teléfono n.º 78

## Linea Vapores Tintoré Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

## VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca—unto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Puseo

Colón, 17, bajos.

## NUEVA CLINICA

DE ENFERMEADES de los OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

Pídase SAL VICHY ETAT, para

bebidas, COMPRIMIDOS VICHY ETAT,

efervescentes, y PASTILLAS VICHY ETAT, en sus envases de origen.

Rechúcese toda imitación.

## ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

(Servicio de la mañana)

Madrid, 31.

CARRETERA

Se ha dispuesto que se hagan por administración las obras de la carretera de Fuente de la Higuera á Casas del Campillo, Albaída y Valencia.

Dichas obras importan 29.435 pesetas.

SIN IMPORTANCIA

Canalejas ha dicho, refiriéndose á la disposición que ha aparecido en la "Gaceta", sobre asociaciones religiosas, que no tiene importancia y que por su contenido puede reducirse á un detalle nimio.

Ha añadido que aunque la disposición revistiese interés nadie tendría derecho á criticarla, ya que emana de un régimen legal, por lo que antes que á dicha real orden se tendría que destruir á la ley que la añañza ó á las instituciones que la garantizan.

LA EXPOSICION CANINA

Don Alfonso ha estado esta mañana en la exposición canina instalada en el Retiro, acompañado del marqués de la Torre y del conde de San Román.

El rey ha encontrado justa la decisión popular adjudicando el primer premio á un magnífico can del monte de San Bernardo que tiene tres años de edad.

También ha encontrado justo el premio adjudicado á una jaula adornada con claveles.

El perro premiado pertenece á don Felipe Longoria.

El rey ha elogiado también los ejemplares de perros japoneses y holandeses que figuran en la exposición.

El rey ha salido muy bien impresionado del certamen.

LA CARTERA

DE INSTRUCCION

Un periódico madrileño acoge el rumor de que cuando se reconozca la reorganización del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, presentará Romanones la dimisión de dicha cartera.

El mismo periódico asegura que como el señor Canalejas no quiere dar el carácter de crisis á la salida del ministerio de Romanones, se encargará él de la cartera de Instrucción.

Lo que ahora falta saber es si el señor Canalejas se encargará definitivamente de dicha cartera ó si tal acción solo supondrá una treva hasta que se oriente en las corrientes políticas, proveyendo entonces la vacante con un ministro nuevo.

VARIAS NOTICIAS

La única embarcación que presta actualmente sus servicios en Mar chica, es la lancha á vapor "Cartagenera."

—El ministro de Marina francés ha contestado en un afectuoso telegrama de gracias al que le dirigió el señor Arias Miranda con motivo de la catástrofe del submarino "Pluvióse."

—Canalejas continúa reservadísimo acerca de la cuestión de los obispos.

A cuantas preguntas se le hacen contesta que sabrá proceder con justicia, pero con mucha energía.

—Mañana habrá consejo de ministros.

Mencheta.

Madrid 31, 14'50.

BOLSIN

Francos, 6'75  
Libras, 27'63.  
Amortizable, 101'30.

## Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:

12.583 (Sevilla).  
11.541 (Valencia).  
24.530 (Córdoba).  
1.403—19.570—2.293—13.107.  
22.770—11.226—25.325—23.717.  
8.339—553—2.832—11.207—5.227.  
5.095—20.676—22.662.  
29.044—5.690.

A MADRID

Telegrafían de La Coruña que en el correo de esta mañana ha marchado á Madrid el marqués de Marianao, que desembarcó ayer en aquel puerto procedente de la Argentina.

El marqués se propone conferenciar con el jefe del gobierno sobre asuntos relacionados con los tratados de comercio entre Cuba y España.

LAS ASOCIACIONES

La "Gaceta" de hoy inserta el real decreto sobre asociaciones.

El texto del decreto es extensísimo.

En el anuncio, se dice, que públicas las discrepancias surgidas entre el gobierno y la Santa Sede para la reforma del concordato, y que malograron las gestiones entabladas, el gobierno se veía en la necesidad de hacer público su criterio, teniendo la completa seguridad que este compendia las aspiraciones del país.

En el real decreto de referencia, se dispone que todas las asociaciones religiosas existentes en España se ajustasen á lo prevenido en el R. D. de 9 de Abril de 1902 y ley de 30 de Junio de 1887.

Que aquellas asociaciones que no estén autorizadas, presentarán solicitud de inscripción ante el gobernador civil.

Se dictan reglas para aquellas asociaciones que cuenten con súbditos extranjeros, para las que se observará una rigurosidad inexcusable.

A aquellas que ejerciten alguna industria, se las obligará á inscribirse en el reparto de matrícula correspondiente.

En el referido decreto se tiende á la reducción de las órdenes religiosas.

LAS SENADURIAS

Suena el nombre de don Daniel López para en unión de los señores Celleruelo y Diaz Moreu cubrir las vacantes de las senadurías cuyo decreto firmará en breve el rey.

MEJORIA

El ministro de Hacienda señor Cobián se encuentra más aliviado de la ligera indisposición que sufre.

DE BARCELONA

El juzgado especial tomó declaración á varios testigos en el sumario que se instruye con motivo del hallazgo de dos explosivos en la calle de San Pablo.

Hoy expiran las 72 horas de su detención, por cuyo motivo decidirá el juzgado acerca de los procesamientos ó libertad.

—Por asuntos profesionales marchará mañana ó pasado á París Cambó.

Sus amigos le obsequiarán con

un banquete y harán una tirada de todos los discursos parlamentarios.

CANALEJAS, RESERVADO

Canalejas muéstrase reservadísimo acerca de la provisión de la cartera de Instrucción pública.

Niégame á decir si la resolución que adopte será definitiva ó provisional.

CONTRATO

Merino ha puesto hoy á la firma del rey un contrato del gobierno con Romanones en el que facilita este un edificio para casa cuartel de la guardia civil en Guadalajara y otro en Canarias.

INDIGNACION

Los carabineros de Irún hallan, se muy indignados contra los concejales de aquel ayuntamiento por insultos que vertieron, en sesión, contra personas de aquel instituto.

En la sesión que ha celebrado el ayuntamiento, se han presentado varios retirados del ejército pidiendo satisfacciones á los concejales carlistas.

Estos rectificaron y la fiesta se celebrará el 4 de Junio próximo.

AGRESION

Comunican de La Carolina que al salir de un camino ha sido objeto de una cobarde agresión el juez municipal de la localidad.

Y esta es la segunda vez que es agredido dicho señor desde que ejerce su modesto cargo.

Por ello la opinión sensata de dicho pueblo pide que se castigue con mano dura á los agresores.

LO DE LOS OBISPOS

Dice "El Universo" que el documento del cardenal Aguirre lo copió del "Eco de Galicia."

Que no sabe de dónde la sacó dicho periódico, pero que supone que tanto ruido se deberá á la revelación de cualquier modesto funcionario ó de algún criado de confianza.

LO DE IRUN

El motivo del disgusto entre los carabineros y los concejales carlistas es debido á que al tratar de celebrar una fiesta honrando la memoria de los sargentos de carabineros fusilados por el cura de Santa Cruz, se permitieron los carlistas insultar la memoria de aquellos héroes, enjaretándoles algunos insultos pestilentes.

EL SEGUNDO PREMIO

El segundo premio, caído en Valencia, se vendió el billete en la administración del Grao.

Llevaban en él importantes participaciones, los comerciantes don Salvador Lizandra y don Emilio Pascual, el industrial señor Valls y otros comerciantes cuyos nombres desconozco.

Mencheta.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de VICHY-ETAT embotelladas, VICHY HOPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado).

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Molita), Rusia, Austria, etc., etc.

**VARIEDAD** en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agnol, etc.) obra tan rápidamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden admistrárselo sin saberlo él y sin que se aperciba de lo que le determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha concluido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los señores doctores dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los señores doctores rion: farmacia.

**COZA HOUSE**, Londres, 440, Inglaterra

DEPOSITOS en 76, Wardour Street,

CAMPESINA Farmacia de A. Pascual, G. Chermá, 66, y

ARMAS, DEHERER, T. guerra de Rodrigo Salvador.

FINAHOZ, Delegada de Manas Esteller, P. Jovellar, 10.

## LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta tomo.—PI-DANSE EN LOS KIOSCOS.

## LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confitas EMERIN» dan á las vías gémico-urinares el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los fúnicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cistitis, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitas EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

«El Robo depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, herpes, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesiano, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Robo depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbutismo, dispepsia, atopia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, estofación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incontinencia, dolencia alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Glucosina 4, Similax 4, Rhenm 2, Cinchona 2, Salsan D. 2, Iod. Pot. 0.10, C. Apolina 0.05, Terabinthina 0.10, Tritium G. S., Acid. Rutico. 0.01, B. Hipofosfor 4, Sal de Peletr 0.50, Manganesa, 0.20, Ferrosa 0.10, Nax Vomica 0.01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 145 (antes Namadio)

ACADEMIA DE REPASO DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE EL GRADO DE BACHILLER DIRIGIDA POR DON JOSE MARCO CHEZI Y DON ENRIQUE MARCO SALVADO CASTELLON

## A BUENOS AIRES TRAVESIA 19 DIAS

El vapor correo de 7.000 toneladas

## ALGERIE

saldrá fijamente el 31 de Mayo.

El nuevo vapor correo

## FORMOSA

(DOBLE MAQUINA) saldrá fijamente el 11 de Junio.

Pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase (200 ptas.) TELEGRAFO SIN HILOS Y COMIDA ESPAÑOLA

GRAN CONFORT Informes: CAMOIN Y TESTOR, calle Peris y Valero (antes Paz), frente al Palace Hotel.—Valencia.

## REUMATISMO!

Mientras vuestra sangre permanezca recargada de ácido úrico, seréis víctima del reumatismo. Pero si probáis el URICURE, eliminaréis este

exceso de ácido úrico

y vuestros dolores desaparecerán al momento. El URICURE, no requiere ningún régimen especial de alimentación. He aquí un ejemplo.

«Contando 70 años y con dolores reumáticos en las articulaciones, en ambas piernas, rodillas, pies y tobillos que á veces me impedían dar un paso ensayé el URICURE (siguiendo las instrucciones del prospecto) durante 30 días al cabo de los cuales las articulaciones se vieron libres y la hinchazón de los pies y rodillas, desapareció.»

PEDRO SOTO-FRNE, Orense, 21 Agosto 1904

## URICURE

Precio: 1.50 pesetas la botella. Quien desea una muestra gratis, acompañe este artículo con su foto en un sobre y dirijase á D. Enrique Ribés, Calle de Valencia 145, Barcelona.

## LEGITIMOS MOTORES OTTO (DEUTZ)

Hasta DOS MIL Caballos

PARA APLICACION CON GAS DE ALUMBRADO, GAS POBRE, GAS DE ALTOS HORNOS Y DE HORNOS DE COK, BENJINA, ALCOHOL Y PETROLEO

Instalaciones de gas pobre de antracita, cok y liquido. Locomotoras, locomóviles, motores para embarcaciones y completas instalaciones para elevar agua.

Agente: Isabel Ferrer, 44.

CASTELLON DE LA PLANA

## IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos,

carteles, modelaciones de todas clases y tamaños

y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.